León, Gto., 22 de Julio de 2020.
DGM/SFA/3830/2020.
Asunto: Respuesta Evaluación Trimestral Enero - Marzo 2020.

Con Anexo
23 JUL 2020 PM12:19
RECIBIDO CONTRALORIA 3290

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal
Presente

Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno

Con gusto de saludarle y en seguimiento a su oficio CM/1556/2020 por medio del cual envían los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al **trimestre Enero - Marzo 2020**, en donde se desprenden Observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, me permito anexar la respuesta con la justificación correspondiente a los resultados obtenidos y según sea el caso cuáles serán las acciones que se implementarán para solventarlas.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, me despido. Le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"El Trabajo Todo Lo Vence"
2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ing. Luis Enrique Moreno Cortes
Dirección General de Movilidad

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

c.c.p. Archivo

TBMK/ALEL

Dirección General de
Movilidad
Plan de San Luis No. 101 Torre 1 Int. 301
Col. Conjunto Habitacional Estrella C.P. 37266
Tels. 100 8503, 100 8504 y 100 8506 León, Gto.
www.leon.gob.mx/movilidad

León, Gto., 20 de Julio de 2020.
Asunto: Respuesta Evaluación Trimestral Enero - Marzo 2020.

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal
Presente

Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno

En seguimiento a su oficio CM/1556/2020 por medio del cual envían los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas** de la Dirección General de Movilidad (DGM), correspondiente al **Trimestre enero – marzo 2020**, se desprenden observaciones y aspectos susceptibles de mejora, a los cuales se les da respuesta mediante la siguiente información:

Observación 1: El ente evaluado cuenta con 17 indicadores de desempeño cuyo avance se encuentra por debajo del 80% respecto a lo programado al cierre del trimestre; así como 2 indicadores cuyo avance se encuentra por encima del 120% (ver anexo 2 para mayor detalle).

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Para los indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar a este órgano de control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada. Para los indicadores cuyo avance se encuentra por encima del 120%, el ente evaluado deberá realizar una revisión minuciosa del planteamiento y captura de sus metas, y realizar las correcciones necesarias, de forma que los datos capturados representen correctamente el avance de metas correspondiente. Una vez realizadas estás acciones, deberá informar a este órgano de control el resultado de las gestiones realizadas, evidenciando las correcciones realizadas.

Los indicadores 1389 - Porcentaje de mantenimiento realizado al software del sistema de semáforos, 1390 - Número de intersecciones semafóricas centralizadas instaladas y 1391 - Porcentaje de intersecciones nuevas instaladas, no muestran avance ya que el área que reportaría los mismos es de nueva creación en la Dirección General de Movilidad y de acuerdo a los compromisos y facultades adquiridas observaron que eran innecesarios, se espera que autoricen el borrado o modificación a los mismos para que no afecten las metas programadas.

Para el indicador 2463 - Porcentaje de avance en la ejecución de obra de puente peatonal en blvd. Tellez Cruces, no se tiene avance debido al término de una obra anterior sobre esta misma área y de la contingencia de salud que se ha presentado, ya que se detuvieron procesos y actividades necesarias para continuar con la ejecución.

El indicador 1937 - Porcentaje de avance en el diseño del proyecto de los paraderos de la línea 1 no tiene avance, ya que se esperaba el termino de ejecución de obra, de paraderos de la misma línea que tuvieron que supervisarse para la entrega, pago y puesta en marcha; para el segundo trimestre se estará reportando avance y en su defecto adecuar la meta, para evitar el desfase de su cumplimiento.

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

Dirección General de
Movilidad
Plan de San Luis No. 101 Torre 1 Int. 301
Col. Conjunto Habitacional Estrella C.P. 37266
Tels. 100 8503, 100 8504 y 100 8506 León, Gto.
www.leon.gob.mx/movilidad

El indicador 2403 - Porcentaje de avance en la ejecución de las acciones de reforestación y manejo del arbolado no reporto avance ya que ejecutan dependencias externas a la Dirección de Movilidad y por la atención a la contingencia de salud y actividades que están en espera se detuvo la ejecución. Se espera para el tercer trimestre tener reportado lo correspondiente así como replantear la meta y avances programados.

Para los indicadores 10590 - Porcentaje de avance del proyecto de señalización de 10 corredores para la operación de transporte de carga, 1949 - Porcentaje de avance en el estudio del proyecto de señalización de los corredores, y el 2466 - Porcentaje de avance en la ejecución del estudio de la señalización de los corredores urbanos, no se tuvo avance ya que por diferencias técnicas de la señalización se tuvo que reprogramar el contrato para los meses de junio, julio y agosto y el contratista informo que está elaborando la infraestructura de las banderas en su taller en la ciudad de Monterrey, lo cual ha representado el atraso reportado. Se espera que para el tercer trimestre se tenga el avance esperado y/o tener que adecuar la meta programada.

El indicador 2466 - Porcentaje de avance en la ejecución del confinamiento del carril exclusivo para dar solución a corredor urbano prioritario, tuvo atraso por la asignación de recursos y la contingencia de salud ya que el área designada para el desarrollo del proyecto dedico esfuerzos para la adaptación del servicio del transporte público y hacer frente a la situación.

Para los indicadores 10597 - Porcentaje de avance en la implementación del sistema de semáforos, 1953- Porcentaje de avance en la realización del análisis costo - beneficio del proyecto del sistema de semáforos y 1992 - Porcentaje de avance del estudio para el sistema de semáforos a modernizar

Para los indicadores 9618 - Porcentaje de difusión de ajustes y mejoras del transporte público en redes sociales, 1347 - Porcentaje de publicaciones difundidas en Facebook y el 1349 - Porcentaje de publicaciones difundidas en twitter, su avance depende de la información generada dentro de la Dirección, la cual tiene una ocurrencia no controlada, por lo cual puede verse afectada aunque no drásticamente debido al estudio anterior, según su comportamiento y su adecuación en medición y meta. Para el segundo trimestre se tuvo el comportamiento opuesto, lo cual ya fue reportado.

Para el indicador 10529 - Porcentaje de avance en la implementación del apoyo del transporte público para adultos mayores en condición vulnerable, se tiene un error en la captura de los avances, ya que no se verifico que se programó para reportarse como "Demanda" y no "Cumplimiento" cuando el indicador fue generado en el sistema. Se revisará con el área correspondiente para solicitar autorización y se permita el cambio, reportando la cifra que es.

Para el indicador 1943 - Porcentaje de avance en la transferencia de recursos al fideicomiso 2212, se elevó el porcentaje de cumplimiento, ya que el área reporto el 100% de la meta, un trimestre adelantado y aunque era algo factible de suceder desde el planteamiento de la meta, se pidió registrar su programación un trimestre posterior, por cualquier atraso, ya que dependían de instituciones externas a la Dirección General de Movilidad.

Para el indicador 1357 - Porcentaje de cumplimiento de programa de capacitación, existe un margen en el cumplimiento de la meta, porque no se tiene un control total de su ejecución, sino que depende de la participación de los conductores de las unidades, de las empresas concesionarias, y de las programaciones que se realicen para cada ruta, por lo cual pueden acudir a las capacitaciones sin un patrón especifico, dificultando la exactitud de su medición, y como sucedió en este trimestre puede elevarse la participación y mostrar un cumplimiento fuera de la planeación.

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

Dirección General de
Movilidad
Plan de San Luis No. 101 Torre 1 Int. 301
Col. Conjunto Habitacional Estrella C.P. 37266
Tels. 100 8503, 100 8504 y 100 8506 León, Gto.
www.leon.gob.mx/movilidad

León
Ciudad
de Primera

Observación 2: El ente evaluado presenta un avance del 9% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el primer trimestre del 2020, lo que representa un no ejercicio de 91% los recursos calendarizados, lo cual corresponde a **$254,972,948** el presente trimestre, particularmente para los siguientes programas (ver anexo 1.2 para mayor detalle):

- "100212 PROGRAMA MAS Y MEJOR TRANSPORTE"
- "100213 PROGRAMA MUEVETE POR LEON"
- "100204 PROGRAMA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES"

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, para cada uno de los programas señalados en el anexo 1.2.

PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO
1) ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	$ 6,474,507.91	$ 1,253,356.00	$ 421,151.91	$ 5,221,151.91
2) MUÉVETE POR LEÓN	$ 101,158,586.00	$ 0.00	$ 0.00	$101,158,586.00
3) MÁS Y MEJOR TRANSPORTE	$ 21,849,860.50	$ 881,091.42	$ 6,319,864.90	$ 20,968,769.08

1. Para el Programa "Atención a Grupos Vulnerables", el recurso se tiene para el pago de cada mes de las validaciones de viajes gratuitos proporcionados a los Adultos Mayores beneficiarios de este programa. Dicho recurso se compromete y/o ejerce conforme se nos hace llegar de parte de la empresa Pagobús el reporte y factura de las validaciones mensuales. El recurso por $4,800,000.00 se comprometió en el mes de Junio de 2020.

2. Para el Programa "Muévete por León", hubo atraso en la ejecución de recurso debido al termino y presentación del expediente técnico del proyecto de la Modernización de la Red de Semáforos, para ser autorizado y dar paso a la licitación, logrando así la contratación de la empresa ejecutora del proyecto. Dentro del expediente se cuenta con los Términos de Referencia, el Anexo Técnico, la Red de comunicación y el Estudio de análisis costo – beneficio.

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

3. Para el Programa "Más y Mejor Transporte", se tienen $8,106,101.91 en reserva por contingencia legal sobre el Expediente del Caso de Taxi Seguro; $681,107.16 están pendientes para la Reforestación de áreas verdes en espacios públicos como parte de la compensación del sistema integrado de transporte(SIT) por obras de la 3ra y 4ta etapa; $7,361,948.83 se tienen para el proyecto de Señalamiento Operativo de 10 corredores para la Operación Vial del Transporte de Carga; el resto por 4 millones aproximadamente se tiene para el proyecto del Nuevo Corredor del SIT, el cual presento un atraso debido a que el área que supervisará dicho proyecto se concentró en la modificación y asignación de facultades del área nueva encargada del Sistema de semáforos dentro de la Dirección General de Movilidad.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes para dar seguimiento así como para dudas o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
"El Trabajo Todo Lo Vence"
2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ing. Luis Enrique Moreno Cortes.
Dirección General de Movilidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

C.c.p. Archivo.
TBMK/LUA/ALEL

Dirección General de
Movilidad

Plan de San Luis No. 101 Torre 1 Int. 301
Col. Conjunto Habitacional Estrella C.P. 37266
Tels. 100 8503, 100 8504 y 100 8506 León, Gto.
www.leon.gob.mx/movilidad